MINISTERIO DE JUSTICIA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

ACTA DE APERTURA

En la ciudad de **Asunción** a los **26 días** del mes de **JUNIO** del año **2017**, siendo las **10:00** Horas, se reúnen en la oficina de la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Justicia, sito en Avda. Rodríguez de Francia esquina Estados Unidos – 2° Piso la Lic. **LILIAN RECALDE,** quien preside el acto y el Sr. **DIEGO CABRERA** por el Ministerio y representantes de las firmas oferentes, quienes suscribirán al pie de la presente Acta, para el acto de apertura de ofertas en el marco de la ***CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/2017* "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS FÚNEBRES – PLURIANUAL" ID N° 320.100.-**

1. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC.**

En virtud a lo establecido en el apartado 18 del Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1- FUNERARIA JERUSALÉN de HERMELINDA GENARA CARVALLO
2- COMPAÑÍA GENERAL DE SERVICIOS S.A. JARDÍN DE LA PAZ

Ofertas tardías
Seguidamente se deja constancia que en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03 – las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía

No se presentaron Ofertas fuera del horario límite establecido.

2. **Monto de las ofertas**

N°	OFERENTE	TOTAL
1	FUNERARIA JERUSALÉN DE HERMELINDA GENARA CARVALLO	26.500.000
2	COMPAÑÍA GENERAL DE SERVICIOS S.A (JARDIN DE LA PAZ)	19.873.000

3. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados**
Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento

Lic. Lilian Recalde
Dpto. Convocatoria
UOC - MJ

DIEGO CABRERA
U.O.C.

00122

respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES

Oferente N°	Formulario de Oferta debidamente firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que acredita la representación	Documentos que acrediten la existencia legal de la PERSONA JURIDICA	Declaración Jurada Art. 40 y 20	Fotocopia de la C.I. del Firmante de la Oferta (PERSONAS FISICAS)
1	PRESENTA	PRESENTA	FIRMADO POR EL PROPIETARIO	N/A	PRESENTA	PRESENTA
2	PRESENTA	PRESENTA	PODER DEL REPRESENTANTE SIPE Y PRESENTA	CONTITUCION O ESTATUTO SOCIAL PRESENTA Y SIPE	PRESENTA	SIPE Y PRESENTA

DOCUMENTOS FORMALES OBRAN EN DETALLE EN LA PLANILLA AUXILIAR REFERENTE A LA PRESENTE ACTA.

4. **Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto :**

El representante de la empresa COMPAÑIA GENERAL DE SERVICIOS S.A. manifiesta cuanto sigue: que la declaración jurada de mantenimiento de oferta de Jerusalén Servicio de Sepelio ha presentado el formulario N° 2 con inconsistencia debido a la falta de la suma del importe de garantía de mantenimiento de oferta y el rango de fecha a cubrir por otra parte el formulario de declaración del menor no se ha completado con los datos relevantes con los datos del representante legal numero de Cedula de Identidad, a la cual hace mención el juramento, además dejamos constancia que presentamos la póliza de mantenimiento de oferta n° 45.1508.0008392.0000 por un capital máximo asegurado gs. 7.500.000 con un plazo de vigencia de 121 días contado a partir de la fecha de la Aseguradora del Este

Se hace constar que la empresa JARDIN DE LA PAZ presenta un original y dos copias y la empresa JERUSALEN un original.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se de lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el acto de apertura de sobres, siendo las 10:30 Hs., firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Lilian Recalde
Dpto. Convocatoria
UOC - MJ

DIEGO CABRERA
U.O.C.

00121

MINISTERIO DE JUSTICIA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñaña'apera'ã ñ'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Lic. LILIAN MARIA RECALDE Dirección de Contrataciones – MJ	Lic. Lilian Recalde Dpto. Convocatoria UOC - MJ
Sr. DIEGO CABRERA Dirección de Contrataciones – MJ	DIEGO CABRERA UOC
DIEGO GARCIA DIAZ Con CI. N° 1.827.745 Representante de COMPAÑÍA GENERAL DE SERVICIOS S.A. - JARDIN DE LA PAZ	
HERMELINDA GENARA CARVALLO Con CI. N° 1.062.103 Representante de FUNERARIA JERUSALÉN	

ACTA DE APERTURA - CD N° 07 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS FÚNEBRES - PLURIANUAL" ID: 320.100.-

DOCUMENTOS FORMALES

DOCUMENTOS	FUNERARIA JERUSALÉN DE HERMELINDA GENARA CARVALLO	COMPAÑÍA GENERAL DE SERVICIOS S.A. - JARDIN DE LA PAZ
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyente - RUC	PRESENTA	PRESENTA
Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente	PRESENTA	PRESENTA
Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente	PRESENTA	PRESENTA
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad. (PERSONAS JURIDICAS)	N/A	PRESENTA
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los **menores** estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	PRESENTA	PRESENTA
El Oferente deberá presentar copias de contratos y/o facturas, que avalen su experiencia en la prestación de servicios fúnebres, dentro de los 2(dos) últimos años (2015 y 2016). La suma de los montos totales de la documentación presentada, deberá ser igual o mayor al 30% del monto máximo del llamado. Podrá presentar contratos y/o facturas por prestación de dichos servicios a entidades públicas y/o privadas, toda vez que se encuentren dentro de los años establecidos	PRESENTA	PRESENTA
Certificado de Origen Nacional expedido por autoridad competente. Al solo efecto de aplicar el margen de preferencia nacional.	NO PRESENTA	PRESENTA
SIPE N°	NO PRESENTA	1.453.650
Fecha de Expedición del SIPE	NO PRESENTA	16/06/2017
Cantidad de Folios	122	249

Se deja constancia que solo se detalla algunos documentos formales, dejando al Comité evaluador la verificación de las demás documentaciones solicitadas en la Carta de Invitación

Lic. Lilian Recalde
Dpto. Convocatoria
UOC - MJ

DIEGO CABRERA
UOC

00119